

## RESOLUCIÓN N° 155.-

**“POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 082/18 “POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE PASAJES, VIÁTICOS Y MOVILIDAD, PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS, EN EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018”, DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2018”.**

-1-

Asunción, 12 de marzo del 2018.

### VISTO:

La Resolución SENAVE N° 082/18 de fecha 06 de febrero de 2018; la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

### CONSIDERANDO:

**Que**, por Nota UGV N° 01/2018, la Unidad de Gestión de Viático, eleva a consideración de la Dirección General de Administración y Finanzas, la rectificación de la Resolución SENAVE N° 082/18, en lo que respecta al Anexo III “*Comprobante de Viático y Movilidad*”, a fin de adecuar el mismo conforme a los procedimientos aprobados.

**Que**, por Resolución SENAVE N° 082/18 “*POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE PASAJES, VIÁTICOS Y MOVILIDAD, PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS, EN EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018*” de fecha 06 de febrero de 2018, se establecen los procedimientos para el otorgamiento de pasajes, viáticos y movilidad, pasajes y viáticos varios, a servidores públicos del SENAVE.

**Que**, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, establece en su Artículo 13: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ...j) dictar el reglamento interno y manual operativo; p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

### POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”



## RESOLUCIÓN N° 155.-

**“POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 082/18 “POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE PASAJES, VIÁTICOS Y MOVILIDAD, PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS, EN EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018”, DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2018”.**

-2-

### EL PRESIDENTE DEL SENAVE RESUELVE:

**Artículo 1°.- RECTIFICAR** el Anexo III “*Comprobante de Viático y Movilidad*” de la Resolución SENAVE N° 082/18 “*POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE PASAJES, VIÁTICOS Y MOVILIDAD, PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS, EN EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018*”, de fecha 06 de febrero de 2018, quedando redactado el mismo de la siguiente manera:



## RESOLUCIÓN N° 155.-

“POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 082/18 “POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE PASAJES, VIÁTICOS Y MOVILIDAD, PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS, EN EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018”, DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2018”.

-3-

### ANEXO III

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)	COMPROBANTE DE VIÁTICO Y MOVILIDAD	No.
		Fecha:
Presupuesto:	Funcionario:	
	C.I. No.:	
Comisión Dpto (s):		
Fecha de inicio:	Fecha de finalización:	
Actividad (es):		
<b>Liquidación Final</b>		
Cantidad de Días:	Importe viatico diario: Gs.	Total a pagar: Gs.
Cod. POA:		
Responsable de la Liquidación		Verificación
Unidad de Gestión de Viáticos		Unidad de Control Interno

Usuario:

Exp. Nro.:



**RESOLUCIÓN N° 155.-**

**“POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 082/18 “POR LA CUAL SE REGLAMENTA EL OTORGAMIENTO DE PASAJES, VIÁTICOS Y MOVILIDAD, PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS, EN EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018”, DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2018”.**

-4-

**Artículo 2°.- RATIFICAR** la Resolución SENAVE N° 082/18 de fecha 06 de febrero de 2018, en todos sus demás términos.

**Artículo 3°.- COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.  
**FDO.:ING. AGR. ÓSCAR ESTEBAN CABRERA NARVÁEZ**  
**PRESIDENTE**

ES COPIA

ING. AGR. CARMELITA TORRES DE OVIEDO

ENCARGADA DE DESEMPEÑO

Res. SENAVE N° 145/18

OC/cp/mc



Ing. Agr. Carmelita Torres  
Secretaría General